



# VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX075-2025

PARA EL PROYECTO DENOMINADO: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD CHORRO DE AGUA, MUNICIPIO CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA; 2.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL SANTA FLOR, MUNICIPIO SAN MIGUEL SANTA FLOR; 3.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD LAS SALINAS, MUNICIPIO COATECAS ALTAS" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En la población de Reyes Mantecón, Oaxaca, siendo las 16:00 HRS. del dia 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025, en la SALA DE JUNTAS 2 DEL NIVEL 2, que ocupa el Organismo Público Descentralizado denominado Vivienda Bienestar, Edificio "E" Ricardo Flores Magón, Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial "Gral. Porfirio Díaz, Soldado de la Patria", sita en Av. Gerardo Pandal Graff #1, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 29 fracción III y 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como en lo estipulado en el punto 3 Junta de Aclaraciones, de las bases del concurso, se encuentran reunidos el C. Luis Alvarado, quien ha sido designado para presidir el presente acto en representación de Vivienda Bienestar, y los participantes que se presentan en este acto, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. EO-XX075-2025, relativo al proyecto denominado: "1.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD CHORRO DE AGUA, MUNICIPIO CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA; 2.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD SAN MIGUEL SANTA FLOR, MUNICIPIO SAN MIGUEL SANTA FLOR; 3.- CONSTRUCCIÓN DE CUARTO DORMITORIO, EN LA LOCALIDAD LAS SALINAS, MUNICIPIO COATECAS ALTAS" EN EL ESTADO DE OAXACA.

En uso de la palabra el C. Luis Alvarado, da la bienvenida a los participantes presentes en este acto, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta; a continuación conforme a lo estipulado en el artículo 35 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se hace constar que no se recibió solicitud de aclaración alguna, en el plazo y la forma estipulada en el punto 3 Solicitud de Aclaraciones, de las bases del presente concurso.

La presente acta estará a disposición de los licitantes a partir de esta fecha en el Sistema Electrónico de Contrataciones de Vivienda Bienestar ([www.oaxaca.gob.mx/cevi/](http://www.oaxaca.gob.mx/cevi/)); por lo que será responsabilidad de los licitantes la obtención del acta, ya que en ella se establece información importante que se debe considerar en la preparación de la proposición, este documento formará parte de la propuesta técnica.

No existiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la presente reunión siendo las 16:40 horas del día de su inicio, firmando al calce y margen de la presente acta, los que en ella intervinieron.

### POR VIVIENDA BIENESTAR

NOMBRE	FIRMA
C. <u>Luis Alvarado</u> REPRESENTANTE DE VIVIENDA BIENESTAR	<u>E.P.</u>

### POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
C. Ernesto Alvarado Flores	EC6211021T61	<u>Ernesto Alvarado Flores</u>



# VIVIENDA BIENESTAR

"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

OAXAC  
GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

## ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No EO-XX075-2025 POR LAS EMPRESAS

NOMBRE	R.F.C.	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>EDIFICACIONES Y CONCRETO GARDUL S.R.L. DE C.V.</i>	ECG211021761	<i>C. Daniela Ystel Ricardo Pacheco</i>
C. Daniela Ystel Ricardo Pacheco	POC161202236	<i>Daniela</i>
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>Proyectos y Obra Civil SOANA S.A. de C.V.</i>		
C. Esdras Alberto del Toro García	CDA1906057H7	<i>Esdras</i>
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>CONSTRUCCIONES, DESARROLLOS Y ASESORES INOVATIVOS S.A. DE C.V.</i>		
C. Maribel Alvarez Fuentes	DA1080419PA7	<i>M. Alvarez</i>
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA: <i>DOMARG Asesoria Integral y Construcciones en Gavira S.A.C.V.</i>		
C.		
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA:		